

325793



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 655  
QUILLON, viernes 31 mayo 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-823, 0-824
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-701,20-695

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DI RUT:76.163.112-8

LA SUMA DE \$:123.609

Y SON:CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA EL DESAMU. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA, ORDEN NRO.: 4367-201-CM19, FACTURA NRO.: 12567 Y MATERIAL DE OFICINA PARA EL CESFAM QUILLON, ORDEN DE COMRPA NRO.: 4367-195-CM19, FACTURA NRO.: 12568. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001	Material de Oficina	36.550		76163112-8	F-12567
2152204001001	Material de Oficina	87.059		76163112-8	F-12568
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		123.609	76163112-8	C-0

TOTALES : 123.609 123.609

ORDENASE EL PAGO POR ORDEN DEL ALCALDE  
 CHEQUE N° 41276247  
 JEFE DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS  
 NOMBRE \_\_\_\_\_  
 R.U.T. \_\_\_\_\_  
 FIRMA \_\_\_\_\_  
 RECIBI CONFORME